



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de agosto de 2020
Español
Original: inglés

Credenciales del representante de Bélgica en el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea comunicar que ha recibido credenciales firmadas el 10 de agosto de 2020 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, en las que se indica que el Sr. Philippe Kridelka ha sido nombrado representante de Bélgica en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales están en regla.

